

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. JUAN LUIS GORDO PÉREZ, Diputado por Segovia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Los pasados días 2 y 5 de febrero fueron suspendidos de nuevo el servicio de la AP6, AP51 y AP61 ante una nevada durante unas horas de la madrugada y hasta la entrada de la mañana. Se da la circunstancia que los automovilistas afectados tuvieron que utilizar alternativamente la N603 y la NVI -en ningún momento se cerraron al tráfico-, que se encontraban en perfecto estado de vialidad ante la nevada que había hecho suspender el servicio en las vías paralelas de la AP6, AP51 y AP61. Dadas las características de las vías y la disponibilidad de medios disponibles -hasta 32 máquinas quitanieves- las autopistas debieran tener menos dificultades para su vialidad.

En base a las razones expuestas se formula las siguientes preguntas al Ministerio del Interior (Dirección General de Tráfico):

- 1.- ¿Por qué razones se suspendió el servicio en las autopistas AP6, AP51 y AP61?
- 2.- ¿Se daban las causas objetivas para proceder a esta suspensión cuando las carreteras alternativas de la red nacional se encontraban en perfecto estado?
- 3.- ¿Se había llevado al cabo el mantenimiento invernal de estas autopistas en tiempo y forma para garantizar el paso de vehículos?
- 4.- ¿A qué hora se suspendió el servicio? ¿A qué hora se reanudó? ¿Qué intervenciones de vialidad invernal se realizaron en estas autopistas en este periodo de tiempo?
- 5.- ¿Disponía la Dirección General de Tráfico de la señal del centro de pantallas de San Rafael?
- 6.- ¿Disponía la Dirección General de Tráfico del control de los paneles y centro de mensajes de estas autopistas? ¿Qué mensajes se emitieron?
- 7.- ¿Cuántos efectivos de la Guardia Civil de Tráfico estuvieron presentes en cada una de las autopistas durante este tiempo?
- 8.- ¿Dónde se produjeron los cortes? ¿Antes de entrar en la autopista o en el peaje? ¿Quién los materializó?
- 9.- ¿Quién ordenó el corte? ¿Los autorizó previamente la Dirección General de Tráfico? ¿Los cortes fueron reclamados por la Dirección General de Tráfico o por el Ministerio de Fomento con carácter previo a que se produjeran?
- 10.- ¿Es consciente la Dirección General de Tráfico del deterioro de imagen ante la opinión pública que está sufriendo la empresa Iberpistas? ¿Qué actuaciones piensa poner en marcha la DGT para solventar esta situación y mejorar el servicio público?
- 11.- ¿Se va a compensar a la empresa concesionaria por los cortes efectuados?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 5 de febrero de 2018


EL DIPUTADO
JUAN LUIS GORDO PÉREZ

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA